CAMPAÑA "REGALA SORIA"

INFORMACIÓN PARA ESTABLECIMIENTOS BENEFICIARIOS

La Cámara de Comercio de Soria va a poner en marcha una campaña denominada "**Regala Soria**", como iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa de empresas que desean recompensar económicamente a algunos de sus trabajadores y trabajadoras por diferentes motivos (antigüedades, cumpleaños, jubilaciones, productividad, etc.) y fomentar el consumo local.

Así, se pondrá en marcha un sistema de Tarjetas Regalo en colaboración con Caja Rural de Soria con distintos importes económicos pre-cargados en cada una de ellas, para que sus portadores puedan gastarlos en los establecimientos **asociados al Club Cámara** que se hayan inscrito en esta campaña, canjeándolos a través de sus datáfonos y TPV´s.

El objetivo es que los premios que dichas empresas concedan a su personal mediante dichas Tarjetas Regalo, incentiven las compras y el consumo local en las empresas de la provincia de Soria que tengan un establecimiento abierto de cara al público y que formen parte del **Club Cámara**.

De esta forma, los premios económicos otorgados a los trabajadores y trabajadoras contribuirán al crecimiento de la economía local, evitando la fuga de gasto a otras provincias.

Si su empresa forma parte del Club Cámara y desea participar en la campaña "Regala Soria" para que los portadores de las Tarjetas Regalo puedan gastar sus premios en su establecimiento, tan solo debe cumplimentar los datos del siguiente **formulario electrónico**:

https://forms.gle/eXbecCDzrsXDvLJE6

*IMPORTANTE: En la inscripción se le solicitará su **código FUC**, dado que es necesario para que los premiados puedan canjear los premios en su establecimiento, mediante las tarjetas regalo en su TPV o datafono.*

*Le recordamos que el código FUC es un número de **9 dígitos** asociado a su comercio y suele aparecer en los tickets emitidos por su lector de tarjetas (puede aparecer bajo la denominación FUC o Comercio).*